

Rut : 69.220.100-0
 Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo
 Teléfono : 56-65-261473

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
 Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación
 Fecha Envío OC. : 20-01-2016 15:54:55
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-36-CM16

SEÑOR (ES) : JORGE RICARDO VEGA VEGA
RUT : 12.219.639-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ALMUERZOS, CAPACITACION PERSONAL DAEM
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO :
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

| Código / ID Licitación CM | Producto | Cantidad | Especificaciones Comprador | Especificaciones Proveedor | Precio Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total |
|---------------------------|------------------------------------|----------|--|---|-----------------|-----------|--------|-------------|
| 90101604 2239-1-LP15 | Concesionarios de casino de comida | 254 | (1114617) ALMUERZO EN ESTABLECIMIENTO - MENÚ EJECUTIVO VALOR PERSONA 1134617 | (1114617) ALMUERZO EN ESTABLECIMIENTO - MENÚ EJECUTIVO VALOR PERSONA; Código: ;Región : X | 5.400,00 | 0,00 | 0,00 | 1.371.600 |

| | | | |
|---|------------------------|----|------------------|
| Orden de Compra Proveniente de convenio marco | Neto | \$ | 1.371.600 |
| | Dcto. | \$ | 109.728 |
| | Cargos | \$ | 0 |
| | Subtotal | \$ | 1.261.872 |
| | 19% IVA | \$ | 239.756 |
| | Imp. específico | \$ | 0 |
| | Total | \$ | 1.501.628 |

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

FICHA 2 /CP 1140505004/ SP EXTRAPRESUPUESTARIO FONDOS DE DONACIONES/ ENTREGAR FACTURA EN OF.DE PARTE DEM / PARA EFECTO DE PAGO LA O.C DEBE ENCONTRARSE EN ESTADO ACEPTADA EN EL PORTAL CHILE COMPRA.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>